

Nuevo convenio para enfrentar la PC en la Zona Central

Por: Julián Becerra Encinales,
Coordinador Nacional de Manejo Fitosanitario
de Cenipalma

Jesús Erney Torres Loaiza, Periodista

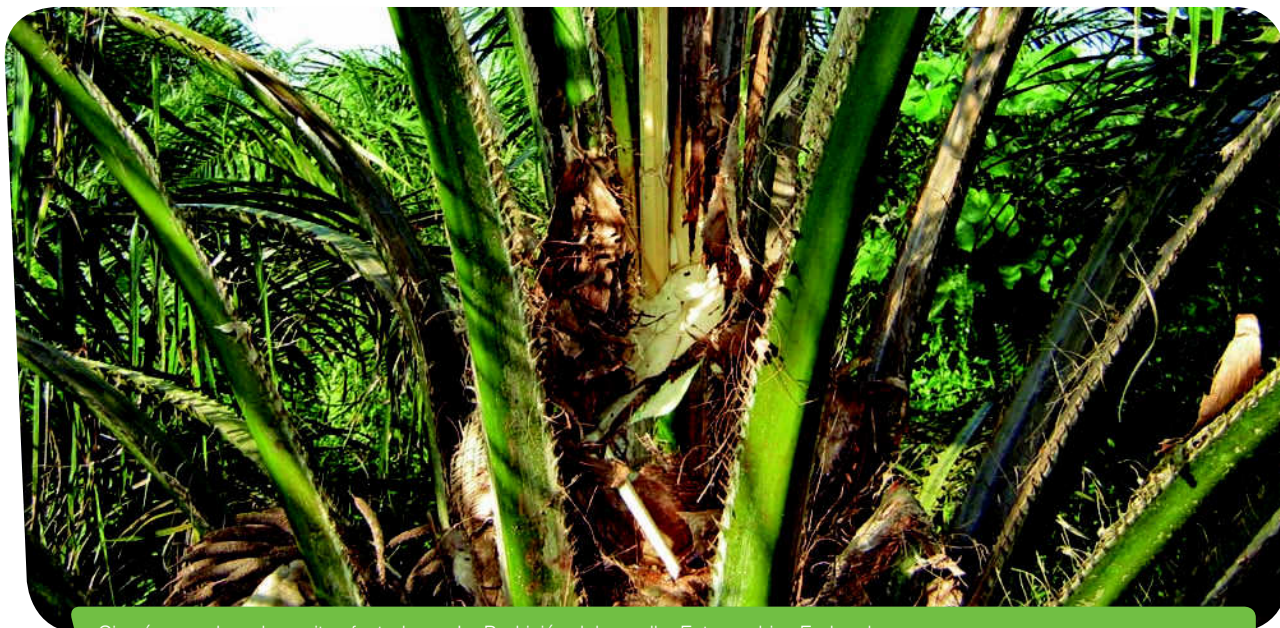
Con el fin de romper la continuidad del hospedante susceptible a la Pudrición del cogollo (PC), se firmó un nuevo convenio interinstitucional que tiene propósitos preventivos para proteger miles de hectáreas. Sin embargo, Fedepalma confía que el Gobierno Nacional dará luz verde al Plan de Normalización, Reorganización y Reactivación (PNRR), que busca superar la crisis socioeconómica ocasionada por la PC.

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, y la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma, firmaron en marzo el convenio 2015-0284 por 5.023 millones de pesos, que permitirá dar continuidad a la estrategia para enfrentar la diseminación de *Phytophthora palmivora*, agente causal de la Pudrición del cogollo (PC), en la Zona Central.

El convenio está orientado específicamente a la prevención de 80 mil hectáreas aledañas a la devastación, en las que ya se han reportado focos de la PC; sin embargo, la filosofía del acuerdo con el Gobierno es lograr aislar, también, las 142 mil hectáreas que están en la Zona Norte del país.

La financiación del convenio quedó acordada de la siguiente manera: el Ministerio aporta cuatro mil millones de pesos, el ICA, 363 millones y Fedepalma, 660 millones. Estos recursos serán operados a través de empresas de apoyo que garantizan una ejecución eficiente de acuerdo con los lineamientos del Plan Operativo del convenio, por lo que es importante aclarar que no se entregarán recursos de manera directa a los productores.

Según estimativo de la Coordinación Nacional de Manejo Fitosanitario de Cenipalma, de manera integral se estarían beneficiando, al menos, seis mil productores que tienen sus plantaciones en las zonas Central y Norte.



Cirugía en palma de aceite afectada por La Pudrición del cogollo. Foto: archivo Fedepalma

Objetivos del convenio

El convenio, que ya está en ejecución, reúne cinco objetivos que cubren de manera transversal las necesidades de prevención que se requieren en la región del Magdalena Medio, que son: eliminación total de palmas altamente afectadas por la PC, eliminación puntual de palmas enfermas en lotes contiguos a los anteriores, eliminación de focos aislados, verificación de la disminución de la presión de inóculo, manejo de insectos asociados a la eliminación y continuidad de la campaña “De la mano contra la PC”.

La eliminación para el establecimiento de áreas de aislamiento se hará en plantaciones de hasta 25 años. “Aquí no hay límites en la extensión, porque la idea es romper la continuidad del hospedante susceptible. La determinación de las áreas de esta eliminación está siendo verificada por el ICA. A esos lotes llega la maquinaria que tumba, pica y esparce las palmas y en seis meses se realizará un pase con rastra pesada para garantizar la destrucción de los sitios de reproducción de *Strategus aloeus*”.

El segundo objetivo es la eliminación de palmas puntuales en lotes contiguos a las áreas de aislamiento (lotes con eliminación total), los cuales deberán tener incidencias entre el 2 y el 19,9 %. Además, el Plan Operativo contempla la eliminación de lotes aislados en el departamento de Santander y en el sur de Cesar y sur de Bolívar, que constituyan un riesgo epidémico para la región; esta eliminación podrá beneficiar hasta por 50 hectáreas a cada productor.

El objetivo dirigido al control de los insectos es muy importante, ya que la experiencia ha enseñado que los lotes en donde se han realizado eliminaciones y el

control de insectos no ha sido contundente, han tenido problemas graves que afectan la renovación. Para esto, el equipo de entomología de Cenipalma trabaja en la aplicación de cepas de *Metarhizium anisopliae* para el control biológico de *Rhynchophorus palmarum* y *Strategus aloeus* y que, además, son amigables con el medio ambiente.

El convenio firmado entre las instituciones mencionadas incluye la verificación de los procesos realizados; es así que se adelanta un seguimiento detallado para establecer la eficacia de toda la estrategia. “Si no se logra disminuir la presión del inóculo en áreas de aislamiento, protección y renovación, se ha perdido el tiempo. El convenio pretende evidenciar desde la fitopatología que la gestión tiene resultados, lo que nos permitirá buscar más recursos”, agrega el Coordinador Nacional de Manejo Fitosanitario de Cenipalma.

El quinto objetivo es mantener la estrategia de comunicación del riesgo. Las herramientas para informar, socializar, llevar capacitación y conectar a todos los involucrados han sido muy efectivas y es necesario fortalecerlas. Si no hay comunicación de doble vía no se conseguirán los propósitos. Aquí hay una fuerza propia inherente a la misma estrategia que es transversal.

“Registramos con beneplácito la firma de este nuevo convenio, pero es nuestro deber informar que esto no soluciona la crisis ocasionada por la PC. Aquí se aporta en la prevención, en generar herramientas y fuerza para enfrentar la crisis, en caso de que llegue a nuevos lotes. La solución más contundente para enfrentar la problemática en las regiones devastadas por la PC es el PNRR. No se puede bajar la guardia en una agroindustria que genera empleo y desarrollo para el país”, puntualiza el ingeniero Julián Becerra Encinales.

